 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 9 de mayo de 2023 / 1 de 8

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires**

**Acta N° 02 Sesión Ordinaria**

FECHA: 9 de mayo de 2023

HORA: 4: 00 pm

LUGAR: Biblioteca Pública el Ricaurte.

**ASISTENTES:**


<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Música	CLACP Mártires	Jorge Pulgar
Danza	CLACP Mártires	Magnolia Peraza
Mujeres	CLACP Mártires	Hilda Reyes
Sabios y Sabias	Consejo Local de Sabios y Sabias	María Cristina Rojas
Patrimonio Cultural	CLACP Mártires	John Bernal
Gestores Culturales	CLACP Mártires	Hilda Lozano
Emprendimiento Cultural	CLACP Mártires	Diana Montenegro
Cultura Festiva	CLACP Mártires	Adriana Mantilla
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Olger Forero
Administración	FUGA	Juan Carlos Silva

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Literatura	CLACP Mártires	Carlos Alberto Zea
Discapacidad	CLACP Mártires	Yolanda Gutiérrez
Asuntos Locales	CLACP Mártires	Sandra Teresa Díaz
Administración	Alcaldía local	Juan Carlos Sánchez

Si una sesión ordinaria requiere ser reprogramada, sigue siendo una sesión ordinaria, siempre que se realice dentro del periodo de tiempo programado. Las sesiones extraordinarias son las requeridas para tratar temas cuya urgencia e importancia impiden esperar hasta la próxima sesión.

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03 – Fecha 9 de mayo de 2023 / 2 de 8

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Audiovisuales	CLACP Mártires	Jairo Hernán Valero

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Presidente JAC Eduardo Santos	Alejandro Cubillos

**No de Consejeros Activos** \_\_\_\_\_ **15**  
**No de Consejeros Asistentes** \_\_\_\_\_ **10**  
**No de Consejeros Ausentes** \_\_\_\_\_ **04**  
**No de Consejeros Ausentes con justificación** \_\_\_\_\_ **01**  
**No de Invitados a la sesión** \_\_\_\_\_ **01**

**Porcentaje % de Asistencia** 70%


#### I. ORDEN DEL DIA:

- 1 Saludo y bienvenida, Verificación de quórum
- 2 Aprobación de acta anterior y conformación de comité de acta
- 3 Aprobación del orden del día
- 4 Delegación mesa LGBTI
- 5 Informe eventos convenio 145
- 6 Agenda participativa anual.
- 7 Varios

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Saludo de bienvenida y verificación del quórum.

Olger Forero Secretaría Técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires brinda un saludo general de bienvenida y da apertura a la sesión ordinaria primero socializando que hubo cambio en la fecha habitual de sesión dado que algunos consejeros no podían asistir, por otro lado, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio. La sesión cuenta con quórum decisorio entre consejeros y delegados presentes al inicio de la reunión.

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01

Acta No. 03 – Fecha 9 de mayo de 2023 / 3 de 8

Dada la ausencia del coordinador permanente se designa a la consejera Hilda Lozano como coordinadora ad hoc.

## **2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

Adriana Mantilla y John Bernal.

## **3. Aprobación del orden del día.**

La consejera Hilda Lozano manifiesta estar en desacuerdo con el orden del día, por lo que solicita formalmente que se incluyan los siguientes puntos: seguimiento a las asistencias al CLACP y elección o reelección de coordinador dando cumplimiento al reglamento interno y al Decreto 480 de 2018. Sin embargo, el consejero Jorge Pulgar, menciona que le parece relevante el punto de las asistencias en aras de entregar un balance actualizado al nuevo consejo, más no el punto de elección de coordinador pues ya está terminando la vigencia para este consejo.


Por consenso de los consejeros/as presentes estuvieron a favor de que se incluyan los 2 puntos en el orden del día.

El orden del día queda de la siguiente manera:

1. Saludo y bienvenida, Verificación de quórum
2. Aprobación de acta anterior y conformación de comité de acta
3. Aprobación del orden del día
4. Revisión del seguimiento a la asistencia
5. Elección de coordinador
6. Delegación Mesa LGBTI
7. Informe eventos convenio 145
8. Socialización de elecciones 2023
9. Agenda participativa anual – APA-
10. Varios

## **4. Revisión del seguimiento a la asistencia.**

De acuerdo a la revisión de asistencia para el año 2022 se evidencia que la consejera Gladys Baracaldo cuenta con 6 ausencias razón por la cual se aplicará el art 62 del Decreto 480.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA          RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03 – Fecha 9 de mayo de 2023 / 4 de 8

<b>Nombre consejero/a</b>	<b>del</b>	<b>Sector que representa</b>	<b>Número de inasistencias</b>	<b>de</b>	<b>Año</b>	<b>Artículo 62</b>
Gladys Baracaldo		Artes Plásticas y Visuales	6		2022	X

Por otro lado, la consejera Hilda Lozano manifiesta que en reiteradas ocasiones han citado al Consejo de Sabios y Sabias como espacio de participación y el correo debe ser direccionado a la Señora Cristina Rojas. Se aclara que se ajusta el correo dado que tenía una tilde y por eso la delegada no estaba recibiendo los correos de invitación.

### 5. Elección de coordinador.

Para este punto los consejeros/as postulan a la consejera **Adriana Mantilla**.

Quien por decisión unánime es elegida como Coordinadora para el tiempo restante de la vigencia del CLACP Mártires.

### 6. Delegación Mesa LGBTI.

Olger Forero secretaría técnica socializa que recibió una solicitud de delegación para la Mesa LGBTI de los Mártires la cual se realiza una vez por mes (primer martes del mes) de 11 a 1 pm en la Casa LGBTI.

El consejo acuerda que asiste el gestor local de cultura de SCR D mientras ingresa la persona representante por el sector LGBTI.


Por otra parte, la consejera Hilda Lozano socializa que recibió una carta desde Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para atender el tema del Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP- que tendrá lugar el 7 de junio de 9 a 1 pm, el CLACP cuenta con 5 cupos para personas que cuenten con conocimiento del tema y, uno de los delegados es John Bernal que asiste por ser el consejero representante para el sector de patrimonio cultural.

Asisten:

- Hilda Lozano
- John Bernal
- Jorge Pulgar
- Adriana Matilla
- Diana Montenegro

### 7. Informe eventos convenio 145.

La consejera Hilda Lozano comenta que los artistas se han quejado dado que no han recibido el pago por el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01

Acta No. 03 – Fecha 9 de mayo de 2023 / 5 de 8

evento en la Plaza de las Hierbas.

Evento en Santa Isabel. Proyecto 145, contó con baja participación ciudadana y para mejorar se debe reforzar la convocatoria.

Evento la Estanzuela, este contó con baja participación ciudadana y para mejorar se debe reforzar la convocatoria.

En el evento Feria de las Flores, este contó con baja participación ciudadana, hubo cobró para el uso del baño \$2.000, adicionalmente continuaron repartiendo los volantes que contenían la información de los patrocinadores y esto ha generado preguntas en torno a la contratación.

Olger Forero secretaría técnica aclara que el proyecto del Festival de las Flores a cargo del señor Mina se da en el marco de los Presupuestos Participativos y ECL que cuentan con la misma categoría en la forma de asignación de recurso que manejaron los proyectos de artesanos, artes plásticas, semana de la juventud y el que se está ejecutando de circuito audiovisual. Por otro lado, también socializa que estuvo acompañando un evento en la Plaza España el cual también tuvo baja participación ciudadana y dificultades de índole agresivo, razón por la cual los artistas debieron retirarse.

En consecuencia, no hubo desfile pues el ganador del estímulo no cumplió con las gestiones pertinentes para realizar el desplazamiento por la vía pública y esto derivó en que la ciudadanía no pudo disfrutar del evento proyectado (se cumple con el tema procedimental).

El consejero John Bernal manifiesta que frente al convenio 145 el cual contienen el evento de la Plaza de las Hierbas no se llevó a cabo de acuerdo al deber ser del proyecto dado que se realizó a través de una contratación y no por PP por designación del alcalde razón por la cual se atenta contra la participación, sin embargo, resalta el foro que fue parte del evento pues sirve como impulso para potenciar el Plan Especial de Salvaguardia.


La consejera Cristina Rojas menciona que hace falta publicidad para que la comunidad se haga participe de estos eventos, ante lo cual el consejero John Bernal manifiesta que la pieza comunicativa no fue aprobada por la Alcaldía Local.

El consejero Jorge Pulgar manifiesta que al operador se le solicitó contar con los elementos técnicos de sonido en ambos proyectos para que las agrupaciones tuvieran tiempo de hacer las pruebas necesarias, así mismo en el anexo técnico se incluyó la solicitud de las sillas y la publicidad, adicionalmente a esto, el operador no dio respuesta oportuna ante la confirmación de los artistas (pago, fecha y hora) y tampoco atendió a las sugerencias para brindar un mejor desarrollo de los eventos, razón por la cual pregunta a qué organismos se puede recurrir dado que el operador no ha querido brindar respuestas. Por lo cual la consejera Hilda Lozano propone realizar un oficio desde el CLACP dirigido al alcalde en donde se indique las irregularidades y las quejas de los artistas para dar un aviso oportuno.

Esta tarea (redacción de documentos) estará a cargo de la secretaría técnica y el consejero Jorge Pulgar, los cuales se enviarán al consejo en pleno y luego de ser aprobados serán firmados por la coordinadora del CLACP.

## 8. Socialización de elecciones 2023.

Olger Forero secretaría técnica socializa que a la fecha la localidad de los Mártires cuenta con 26 candidatos inscritos para participar en las elecciones, esto cubre la mayoría de los sectores del CLACP, sin embargo, hacen falta los siguientes:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03 – Fecha 9 de mayo de 2023 / 6 de 8

- Infraestructura cultural (requiere personería jurídica).
- Literatura
- Hip Hop
- Afrodescendientes
- Víctimas del conflicto armado
- Indígenas (la comunidad va a postular a un integrante)

En razón a estos resultados la secretaría técnica solicita apoyo a los consejeros pidiendo que si conocen a alguien que esté interesado en participar desde los sectores anteriormente mencionados se lo hagan saber para que él a su vez pueda realizar la gestión.

Por otra parte, les recuerda que de acuerdo al umbral cada sector deberá contar con un mínimo de 36 votos para alcanzar la representación. Ante lo cual los consejeros se manifiestan en desacuerdo pues afecta a las instancias de participación.

## 9. Agenda participativa anual – APA-

Olger Forero secretaría técnica, propone que dado que la APA (documento que hace las veces de ruta de trabajo) la proyecte el consejo entrante para 2023 – 2024, al igual que la actualización del reglamento interno.

Frente al tema de empalme, la idea es que se realice en tanto se posesionen los nuevos consejeros de tal forma que se abrirá un espacio para el diálogo en torno a lo novedoso de quienes llegan junto con la experiencia de quienes continúan en el espacio para construir sobre lo construido.

Por otra parte, el consejero John Bernal manifiesta que el CLACP contaba con un ejercicio visible a nivel distrital y a partir de los cambios que surgieron al interior de la DALP el consejo se vio dividido y desde la SCR D no hubo herramientas para detenerlo (siente que están terminando el periodo de manera desarticulada).

Adicionalmente pregunta qué, ¿si el sector de Patrimonio consigue 72 votos puede tener dos representantes dentro del CLACP?


Olger Forero secretaría técnica responde con un ejemplo:

Si el sector de infraestructura queda sin representación y patrimonio saca 200 votos es decir la votación más alta, de esa forma tendría dos representantes dentro del CLACP.

## 10. Varios.

La consejera Hilda Lozano amablemente solicita poner en consideración replantear el espacio de la siguiente sesión del CLACP (Salón comunal Eduardo Santos).

El invitado Alejandro Cubillos se presenta como referente territorial de la localidad de los Mártires, quien a su vez es el presidente de la JAC y manifiesta que su propósito con el actual salón comunal Eduardo Santos es

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA          RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03 – Fecha 9 de mayo de 2023 / 7 de 8  
 convertirlo en una casa cultural. Por otro lado, menciona que es preocupante el tema mencionado anteriormente en relación al pago de los artistas, por lo cual sugiere que se haga llegar la carta a la alcaldía lo antes posible.

Los consejeros solicitan un cambio de delegación desde la alcaldía dado que la persona designada (Juan Sánchez) actualmente no asiste al espacio. Alejandro gestiona la solicitud. Por otra parte, menciona que la localidad recibió aproximadamente 300 millones para el sector cultura de parte de la Alcaldía Mayor por lo cual solicita a los consejeros estar al pendiente de la distribución de dichos recursos.

Adicionalmente los consejeros manifiestan la importancia de contar con la JAL como invitado al espacio del CLACP.

El consejero John Bernal socializa que en reunión en la alcaldía local le comunicaron sobre la reactivación de un proyecto llamado San Alejo (feria artesanal) el cual va a contar con un operador y, a través del consejero va a salir una convocatoria para emprendedores y artesanos y él solicitó que se incluyera la comunidad campesina y que se realizará en la plaza dado que ya cuentan con un público cautivo, desde la alcaldía quedó el compromiso de enviar los términos de referencia. El proyecto contará con 20 cupos.

Por otro lado, el consejero John Bernal retoma el tema de la solicitud referente al DP enviado dirigido al coordinador del CLACP, razón por la cual la secretaría técnica menciona que el DP será respondido por la actual coordinación, ante lo cual el consejero está en desacuerdo dado que la persona elegida el día de hoy para el cargo desconoce el contexto. La situación genera una discusión pues no hay consenso, por lo cual se solicita que después de contar con asesoría jurídica se envíe la respuesta solicitada.

Para finalizar la consejera Cristina Rojas comenta que cuenta con una vacante en su empresa para ejercer el cargo de doblador tiempo completo o medio tiempo para quien pueda interesar.


**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día**       100%      

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 4 de junio en el Salón Comunal Eduardo Santos a las 4 pm.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
N/A			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03 – Fecha 9 de mayo de 2023 / 8 de 8

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Redactar un documento que contenga las observaciones al proyecto 145.	Secretaría técnica y consejero Jorge Pulgar.
Redactar un documento que contenga las observaciones referentes al Festival de las Flores a cargo de Jorge Mina. Proyecto de ECL.	Secretaría técnica y consejero Jorge Pulgar
Redactar un documento que contenga las observaciones referentes a la Semana de la Juventud a cargo de Angie Camberos proyecto de ECL.	Secretaría técnica y consejero Jorge Pulgar

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Quién responde el DP dirigido al Coordinador/ra del CLACP Mártires	Secretaría técnica, consejero John Bernal.

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:*

**Original firmado**

**Original firmado**

\_\_\_\_\_  
**Hilda Lozano**  
 Coordinadora ad hoc

\_\_\_\_\_  
**Olger Forero**  
 Secretaría Técnica

*Revisó: Adriana Mantilla – John Bernal.  
 Proyecto: Sara Ariza – Contratista DALP.  
 Aprobó: Hilda Lozano.*